

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2020-251 *Información pública del extravío del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.*

Se hace público el extravío del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia de doña Rebeca Díez Terán.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Centros Educativos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 10 de enero de 2020.

La interesada,
Rebeca Díez Terán.

2020/251